

PROYECTO CURRICULAR DE ARTES MUSICALES Preparatorio de Artes Musicales 2024-1

EDUCACIÓN NO FORMAL

No es pregrado y no es conducente a título.

LA FACULTAD DE ARTES ASAB

La Facultad de Artes – ASAB resume el interés de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas por trabajar en otros campos del conocimiento ampliando su horizonte institucional y permitiendo así una mayor interlocución con la comunidad. Fiel a su historia y a los retos impuestos por la Universidad, la planta administrativa y los docentes que en ella participan se proponen mantener los niveles de exigencia y rigurosidad académica, fortaleciendo además los espacios para la investigación y la reflexión sobre la creación artística y su relación con el ser humano y con la sociedad.

Ser parte de la Universidad significa, ante todo vivir la Universidad. De nada sirve actuar bajo otras dinámicas administrativas si no se logra transformar el espíritu de la comunidad y esto sólo es posible si se construyen vínculos e intercambios simbólicos y reales profundos y de largo aliento. La Facultad debe hablarle a la Universidad a través de lo que sabe hacer – el arte – y la Universidad a través de lo que ella es en sí misma: un espacio en el que confluyen conocimientos.



Tabla de contenido

1. OBJETIVO DEL PREPARATORIO	<u>3</u>
2. PRUEBA DE ADMISIÓN	4
2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS PRUEBAS	4
2.1.1. PRUEBA DE APTITUD: AUDIO.	4
2.1.2. PRUEBA DE EJECUCIÓN INSTRUMENTAL	4
2.2. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE LAS PRUEBAS	4
2.2.1. PRUEBA DE APTITUD AUDIO (ELIMINATORIA) DÍA 01 DE PRUEBAS	4
2.2.2. PRUEBA DE EJECUCIÓN INSTRUMENTAL (ELIMINATORIA) DÍA 02 DE PRUEBAS	6
2.2.3. REQUERIMIENTOS MÍNIMOS PARA CADA INSTRUMENTO	9
3. SISTEMA DE SELECCIÓN	15
3.1. CUPOS POR INSTRUMENTO	15
3.2. CÁLCULO DEL PUNTAJE FINAL	16
4. CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE ADMISIÓN	18
4.1. INSCRIPCIONES	18
4.2 EXÁMENES DE ADMISIÓN	18
4.2.1. PRUEBA DE APTITUD AUDIO	18
4.2.2. PRUEBA DE EJECUCIÓN INSTRUMENTAL	19
5. PROCESO DE INSCRIPCIÓN PARA PRESENTAR PRUEBAS	20
5.1 PAGOS	21
5.2 PROCEDIMIENTO	21
6. PROCESO DE MATRÍCULA	22
6.1 PAGOS	22
6.2 OFICIALIZACIÓN DE MATRÍCULA	23



1. Objetivo del Preparatorio

Proporcionar un espacio académico de alta calidad para los jóvenes, orientado a que adquieran los conocimientos y desarrollen las destrezas que les permitan iniciar posteriormente su formación en programas de educación musical universitaria, sea en la Universidad Distrital, o en otras instituciones de educación musical superior.

El Preparatorio de Artes Musicales es un proyecto de extensión de la Facultad de Artes-ASAB y ofrece las siguientes asignaturas de teoría musical: Taller de nivelación (nivel 0), Gramática I a IV, Armonía I a IV, Taller integral I a IV, Taller de voces I a II, Música y contexto, y los siguientes instrumentos: Flauta Traversa, Clarinete, Trompeta, Trombón, Saxofón, Percusión (Batería, Percusión Latina, Percusión Sinfónica), Piano, Canto, Violín, Viola, Violonchelo, Guitarra Acústica, Cuatro, Tiple, Tiple requinto, Bandola Andina, Arpa llanera, Contrabajo, Bajo Eléctrico, Guitarra Eléctrica, Corno, Tuba, Oboe, Eufonio, Charango, y Fagot.

Estructura: 4 niveles de Preparatorio en Artes Musicales

1 Curso de Nivelación (Nivel O) (en caso de no aprobar la admisión a

primer nivel de Preparatorio en Artes Musicales)

Modalidad: Presencial.

Jornada: @Diurna y nocturna de lunes a sábado (Los horarios pueden ubicarse en las

franjas de 6:00 a.m.a 8:00 p.m).

NOTA IMPORTANTE: No podrán presentar pruebas estudiantes activos del programa.

Cualquier asignatura que sea perdida por inasistencias o pérdida por fallas causará la pérdida del nivel del programa. Una asignatura se pierde por fallas cuando no se asiste al 70% del total de las clases.



2. Prueba de admisión

2.1. Descripción general de las pruebas.

Consta de dos exámenes eliminatorios, en los que se evalúan las aptitudes musicales del aspirante y su desempeño instrumental.

2.1.1. Prueba de aptitud: Audio.

Es una prueba que evalúa aptitudes auditivas y conocimientos básicos de entrenamiento auditivo.

Mediante un software se dictan diferentes eventos sonoros que elaspirante identifica directamente en la pantalla con el cursor del *mouse*.

En esta prueba el aspirante debe demostrar competencias auditivas mínimas suficientes que le permitan asumir una formación musical académica.

Se califica sobre 100. El puntaje para aprobar es de 60. El valor exacto será publicado en cartelera antes de iniciar la prueba.

La prueba es eliminatoria.

2.1.2. Prueba de Ejecución Instrumental

Es una evaluación de la solvencia mínima requerida en cada instrumento según los criterios de exigencia expuestos en el instructivo. El aspirante prepara un repertorio mínimo en el instrumento específico en el que desea realizar su formación preparatoria y presenta un examen presencial con las obras y/o requerimientos expuestos más adelante en este instructivo. Debe demostrar conocimientos, habilidades y competencias mínimas que le permitan iniciar una formación previa al pregrado. Se califica sobre 100. Puntaje mínimo para aprobar es 60. La prueba es eliminatoria.

2.2. Descripción específica de las pruebas

Todas las pruebas tienen un horario que será publicado oportunamente en la página web de la Facultad de Artes ASAB o será enviado a el correo electrónico que registro en el formulario de inscripción, quien no las presente según lo indicado en el presente instructivo, QUEDARÁ INHABILITADO PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE ADMISIÓN.

Los contenidos de cada una de las pruebas son los siguientes:



2.2.1. Prueba de Aptitud audio (Eliminatoria) Día 01 de pruebas.

El día lunes 11 de diciembre de 2023 a las 4:00 pm, encontrará en el siguiente link (PRUEBA DE APTITUD DE AUDIO), el listado de todos los aspirantes que formalizaron la inscripción y podrán realizar la prueba inicial de audio.

- En la plataforma Moodle podrá encontrar el acceso a la prueba de audio.
 Oprima en la siguiente URL https://aulasvirtuales.udistrital.edu.co/login/index.php
- Se evaluarán desarrollos auditivos relativos a la discriminación de aspectos de Discriminación de alturas (contenido melódico) Discriminación de alturas (contenido armónico) Discriminación Rítmica.

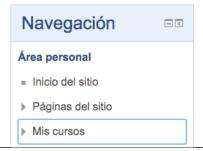
Pasos para realizar la prueba el 13 de diciembre de 2023, en el horario de 8:00 a.m. a 2:00 p.m

- a. Escriba su nombre de usuario y contraseña:
 - El Nombre de Usuario, es el correo electrónico que suministre en el link del formulario de inscripción del numeral 5.1.
 - La Contraseña, es su número de identificación que suministre en el link del formulario de inscripción del numeral 5.1.
- b. De click en el botón Acceder





a. De click en el botón Mis cursos



 De click en el nombre del curso: Prueba de aptitud de audio - Preparatorio de música 2024-1



b. Realice la prueba

La prueba deberá realizarla frente a un computador con conexión a internet y salida de audio habilitada para uso. El aspirante escuchará diferentes eventos sonoros y deberá clasificarlos de acuerdo con las indicaciones dadas. En esta prueba también se están evaluando las capacidades de concentración y de trabajo bajo presión de tiempo. Tenga en cuenta que esta prueba NO se realiza en las instalaciones de la Facultad de la Artes-ASAB de la Universidad Distrital. Así mismo, la prueba es eliminatoria y su puntaje mínimo para aprobar es de 60/100.



2.2.2. Prueba de Ejecución Instrumental (Eliminatoria) Etapa 02 de pruebas.

El día 14 de diciembre de 2023, diríjase al link que más adelante encuentra. Allí estará disponible la lista donde se detalla el instrumento escogido, el horario y el salón en el cual deben presentar la prueba con los aspirantes que han superado la prueba de audio. Solo quienes se encuentren en este listado pueden continuar con la prueba de ejecución instrumental. La prueba de desempeño instrumental serán los días 15 y 16 de diciembre.

 Consulte aquí el listado de aspirantes que pueden presentar la prueba de instrumento el día 14 de diciembre: <u>PRUEBA DE EJECUCIÓN</u> <u>INSTRUMENTAL</u>

2.2.3. Requerimientos mínimos para cada instrumento

ARPA LLANERA:

Ejecución de arpegios a dos manos: tríada con duplicación en sus inversiones y acordes de séptima.

Escalas ascendentes y descendentes a una y dos manos.

Interpretación de una tonada, un pasaje y un golpe tradicional de libre elección.

BAJO ELECTRICO:

Una escala mayor a dos octavas y su relativa menor con arpegios.

Una obra de libre elección de cualquier repertorio.

Prueba de lectura de cifrados básica con fundamentales de acorde en figuras rítmicas de blanca y redonda.

BANDOLA ANDINA:

Una escala mayor a dos octavas.

Una obra colombiana de libre elección.

Una obra latinoamericana de libre elección.

CHARANGO:

Escalas de Ab mayor desde la tercera cuerda (digitación arpegiada o mixta). Escala de Bm melódica desde la quinta cuerda (digitación arpegiada). Melodía de una pieza musical, preferiblemente de repertorio andino latinoamericano.

Atención: Se recomienda que el aspirante presente el examen con con músicos acompañantes



CLARINETE:

Escoger dos escalas, una Mayor y su respectiva escala relativa menor armónica o melódica de las siguientes:

C-Am. G-Em. D-Bm. A-F#m. F-Dm. Bb-Gm. Eb-Cm.

Escoja y toque dos sistemas del libro Mini Kroepsh en la misma tonalidad de las escalas escogidas anteriormente.

Escoger cualquiera de las siguientes obras (en lo posible con la pista de acompañamiento si se encuentra), o cualquier obra del repertorio de clarinete equivalente como por ejemplo: Adagio, Baermann. Lefevre, Sonatas (1 a 5, escoja una). Cantilene, Louis Cahuzac. Página d´album, Michele Mangani. Concertino, Weber.

Interpretar una obra colombiana de libre elección.

De clic aquí para descargar: Partituras

FLAUTA TRAVERSA:

Una sonata barroca de libre elección.

Dos movimientos contrastantes.

Una escala y un estudio de libre elección.

GUITARRA ACÚSTICA:

Presentar dos estudios para guitarra de libre elección de periodos y/o estilos característicos (renacimiento, barroco, clasicismo, romanticismo, contemporáneo, nacionalismo, colombiano). Tenga en cuenta que sean de autores y épocas diferentes.

Presentar la obra obligatoria original para guitarra.

*La partitura de la obra obligatoria se encuentra en anexo 01.



GUITARRA ELECTRICA:

Una obra de libre elección donde demuestre plenamente sus habilidades en el instrumento.

Obra Coqueteos del compositor Fulgencio García.

Atención: La interpretación de la melodía y armonía debe haber sido estudiada con una velocidad de pulso mínima de negra a 120 bpm.

*La partitura Coqueteos se encuentran en anexo 02.

CANTO:

Una canción de libre escogencia del repertorio popular, por ejemplo: música andina colombiana, géneros urbanos, música anglo.

Un ejercicio técnico de algún método académico como: Vaccaj, Concone, Panofka o Marchesi. (Los aspirantes deben presentarse con músicosacompañantes en las dos obras).

*Si el repertorio escogido no pertenece a los requerimientos especificados anteriormente, no se realizará el examen al aspirante.

PIANO:

Dos escalas mayores a cuatro octavas y sus respectivos arpegios.

Un estudio técnico del nivel de Czerny Op.299, Op.740 o Cramer.

Una obra del clasicismo (nivel de referencia Sonatina Op. 36 número 4 de Clementi).

Una obra del barroco (nivel de referencia pequeños preludio de Bach).

Una obra del romanticismo (nivel de referencia Op.39 número 15 de Tchaikosvsky).

Atención: Debe Interpretar todo lo solicitado y siempre de memoria.

BATERÍA:

Paradidles. Libro, Stick Control de G.L. Stone página 5. Toque los ejercicios 5 al 8. Tempo blanca 70 bpm.

Lectura en el redoblante. Solfeo Rítmico Dante Agostini. Páginas 10 y 11. Escoja un ejercicio tocando pulso en el hi-hat.

Ritmos binarios y ternarios:

a. Libro Introducción al Rock. Oscar D' Auria. Tocar el Solo Nº4. Tempo 90 bpm ó el Solo Nº5. Tempo negra con puntillo 70 bpm.



Temas Groove Essentials. Tommy Igoe. Tocar el groove Nº5 slow rock binario y groove N°59 slow rock ternario. En el video se deben visualizar los grooves sobre las pistas drumless. (Si escoge el solo Nº4 de rock, debe tocar el groove N°59. Si escoge el solo N°5 de rock, debe tocar groove N°5).

De click aquí para descargar: Grooves y partituras

PERCUSIÓN LATINA:

Tocar un patrón rítmico del contexto de tambores del caribe o del pacífico colombiano (Cumbia, Chalupa, Puya, Currulao, Tamborito, Porro chocoano, Rumba u otro de libre elección), en instrumentos de golpe directo y de golpe con baquetas.

Tocar un patrón rítmico del contexto afroantillano en las tumbadoras y el timbal.

Tocar un ejercicio, estudio u obra de libre elección en el redoblante

PERCUSIÓN SINFÓNICA:

Estudio para redoblante Nº3, Jacques Delecluse.

Simple duet in 2/4. Morris Goldenberg página 18. Tocar un plano con cada mano. Estudio Nº2, página 1, Solfeo Rítmico No 5. Dante Agosti.

Una obra libre escogencia en alguno de estos instrumentos: Xilófono, marimba o vibráfono.

Lectura a primera vista en xilófono y tambor (redoblante)

Atención: Vea anexo Nº3

SAXOFÓN:

Una escala mayor y arpegio en todo el registro. Interpretar un estudio para saxofón de cualquier método. Interpretar una obra para saxofón de libre elección.

TIPLE:

Bases ritmo-armónicas de acompañamiento de bambuco y pasillo. Melodia punteada de una obra libre del repertorio regional colombiano.

TIPLE - REQUINTO:

Una obra libre del repertorio instrumental colombiano para tiple requinto. Una obra libre del repertorio carranguero.

TROMBÓN:

Tres escalas mayores y tres menores armónicas hasta cuatro alteraciones (sostenidos o bemoles).

Un estudio de Marco Bordogni.

Dos movimientos contrastantes de una sonata barroca (Marcello, Vivaldi, Telemann o Galliard)

TROMPETA:

Prepare todas las escalas mayores.

Una pieza de música colombiana de libre elección.

Una obra de música clásica de libre elección.

Estudio No 1 de Concone.

VIOLÍN:

Una escala mayor a tres octavas con su relativa menor natural y sus correspondientes arpegios.

Un estudio de libre elección entre los métodos Kayser, Kreutzer o Sit donde contenga cambios de posición.

Una obra de libre elección.

VIOLA:

Una escala mayor y una menor a dos octavas con arpegios.

Un estudio de los métodos Kayser o Sitt.

Una obra de libre elección.

VIOLONCHELO:

Una escala mayor.

Un estudio técnico. Escoja uno de los siguientes: Popper, Dotzauer o Duport.

Un movimiento de una obra de libre elección. (sonata o concierto)

CONTRABAJO:

Una escala y arpegio a una o dos octavas.

Dos ejercicios del nuevo método de contrabajo de Franz Simandl.

Ejercicio No 8 en G dur de la Página 38 y el No 3 en A dur de la página 43 o dos estudios de similar dificultad.

Dos movimientos contrastantes de una sonata barroca (Marcello, Vivaldi, Galliard, etc.) o dos pequeñas piezas contrastantes.



CORNO FRANCES:

Una escala mayor y una menor.

Una obra de libre elección del repertorio clásico.

CUATRO:

Escala de Do mayor a una octava.

Interpretación de la base rítmica en la mano derecha en sistema por corrido y por derecho con floreo sencillo.

Acompañamiento de ritmo Gabán en D mayor.

Obra para cuatro solista de libre escogencia.

OBOE:

Una escala mayor a dos octavas con su respectivo arpegio.

Un ejercicio técnico de libre elección de cualquier método original para oboe.

Dos movimientos contrastantes (rápido y lento) de cualquier obra del repertorio universal de oboe.

FLISCORNO:

Una pieza colombiana.

Una obra de libre elección.

Escalas mayores y menores hasta tres alteraciones con sus arpegios.

TUBA:

Dos escalas mayores y dos menores hasta 4 sostenidos y 4 bemoles.

Primer movimiento de la suite de Don Haddad.

Ejercicio de flexibilidad en las siete posiciones.

Una obra de libre elección.

De clic aquí para descargar: Partituras

FAGOT:

Dos escalas mayores con sus respectivos arpegios a dos octavas.

Un ejercicio técnico a libre elección.

Dos movimientos de obras contrastantes

Importante: Los instrumentos ofrecidos se encuentran en la tabla de cupos por instrumento en el apartado 3.1. No se ofrecen otros instrumentos que no estén citados en dicha tabla.



3. Sistema de selección.

3.1. Cupos por instrumento:

ASIGNACIÓN DE CUPOS				
INSTRUMENTOS	CUPOS DIRECTOS	CUPOS ADICIONALES		
ARPA	2	1		
BAJO ELÉCTRICO	3	1		
BANDOLA ANDINA	2	1		
CANTO	2	1		
CHARANGO	2	1		
CLARINETE	2	1		
CONTRABAJO	3	1		
CORNO FRANCÉS	3	1		
CUATRO	3	1		
EUFONIO	3	1		
FAGOT	3	1		
FLAUTA TRAVERSA	2	1		
GUITARRA ACÚSTICA	3	1		
GUITARRA ELÉCTRICA	2	1		
OBOE	3	1		
PERCUSIÓN BATERIA	2	1		
PERCUSIÓN LATINA	2	1		
PERCUSIÓN SINFÓNICA	2	1		
PIANO	3	1		
SAXOFÓN	2	1		
TIPLE	2	1		
TIPLE REQUINTO	3	1		
TROMBON	4	1		
TROMPETA	2	1		
TUBA	2	1		
VIOLA	3	1		
VIOLÍN	3	1		
VIOLONCHELO	2	1		



En función de la organización interna del preparatorio y la capacidad de atención a los estudiantes, se ha calculado la siguiente tabla de cupos ofrecidos teniendo en cuenta tres variables: la demanda del instrumento, la capacidad instalada y la capacidad de absorción de nuevos estudiantes en cada uno de los instrumentos.

Los cupos no significan un número máximo de admitidos por énfasis puesto que los cupos no utilizados son reasignados a los mejores puntajes, por tanto, es posible que en un énfasis determinado sean admitidos el total de cupos y un número adicional determinado por la disponibilidad de cupos no utilizados.

3.2. Cálculo del puntaje final

Se seleccionan los aspirantes que hayan aprobado los dos exámenes con por lo menos el puntaje mínimo aprobatorio definido.

El puntaje final se calcula así:

El puntaje final es el promedio ponderado de instrumento 70% y prueba de audio por computador 30%.

Se elegirán 80 aspirantes, 70 admitidos y 10 opcionados así:

La primera selección se hace de acuerdo con los cupos asignados a cada instrumento. Si no son empleados todos los cupos, los que queden serán entregados a los mejores puntajes en orden descendente, dando solo los adicionales enunciados a cada instrumento. Si luego de esta segunda selección aún quedan cupos por entregar, se da de nuevo solo un cupo más a cada instrumento, y así hasta llegar al cupo máximo de admitidos (70).

Los 10 mejores puntajes que resten de la selección anterior serán opcionados en orden descendente, esto significa que quedan con la posibilidad de ingresar al Preparatorio. Si un aspirante admitido no se matricula, se dará el cupo en el orden de opción.

Importante: Quienes <u>NO</u> sean admitidos y hayan superado la prueba de aptitud de audio, tendrán la opción de matricularse para realizar el curso previo al nivel I de Preparatorio (CURSO DE NIVELACIÓN o nivel O). Se abrirá un máximo de 80 cupos para los aspirantes eliminados. El curso básico tiene cuatro asignaturas semanales así:



ASIGNATURA	VECES POR SEMANA	HORAS	TOTAL HORAS
GRAMÁTICA	3	2	6
ARMONÍA	2	2	4
TALLER	1	2	2
INSTRUMENTO	1	1	1

4. Calendario de actividades de admisión

4.1. Inscripciones:

Pago de Inscripciones: Del miércoles 15 de noviembre

Al lunes 4 de diciembre de 2023. (El procedimiento se

describe en el punto 5 del presente instructivo).

Formalización de la Inscripción:

Del miércoles 15 de noviembre al lunes 4 de diciembre de 2023.

Valor inscripción: \$116.000 M/CTE. (Banco de Occidente) (El procedimiento se describe en el punto 5

del presente instructivo).

Lugar: Unidad Extensión. Facultad deArtes ASAB.

prartesmusicales@udistrital.edu.co

Horario: Lunes a Viernes en horario bancario.

Todos los aspirantes que formalizaron la inscripción, deberán desarrollar el día miércoles 13 de diciembre de 2023 la PRUEBA DE APTITUD DE AUDIO.

4.2 Exámenes de admisión:

Publicación de inscritos a prueba de audio:

lunes 11 de diciembre de 2023. Consulte el link (PRUEBA DE APTITUD DE AUDIO) y a través de



correo electrónico personal que inscriba en el formulario en línea del proceso inscripción.

Publicación de aspirantes a prueba de instrumento:

14 de diciembre en horas de la tarde.

. Consulte el link

(PRUEBA DE EJECUCIÓN INSTRUMENTAL) y a

través de correo electrónico personal que inscriba en el formulario en línea del proceso de inscripción.

4.2.1. Prueba de Ejecución Instrumental. Los días 15 y 16 de diciembre de 2023.

4.2.2. Publicación de admitidos y opcionados:

18 de diciembre de 2023.

Consulte en la página de Facultad y a través de correo electrónico personal que inscriba en el formulario en línea del proceso de matrícula.

Pago de matrículas estudiantes nuevos:

Del lunes 01 de enero

al miércoles 17 de enero de 2024 (El procedimiento se

describe en el punto 6 del presente instructivo).

Formalización de matrículas estudiantes nuevos:

Del lunes01 de enero

al viernes 19 de enero de 2024

la Oficina de Extensión notificará al estudiante el éxito o la subsanación de la documentación a partir del día 9 de enero del 2024 (El procedimiento se describe en el punto 6 del presente instructivo).

Horario: de 9:00 am a 4:00 p.m. Coordinación de Artes Musicales. Facultad de Artes ASAB.

prartesmusicales@udistrital.edu.co



Convocatoria opcionados:

Jueves 18 de enero de 2024 a

través de correo electrónico personal que inscriba en el formulario en línea de inscripción y deberán presentarse al Proyecto Curricular de Artes Musicales a las 10 am. Facultad de Artes ASAB.

Matrículas opcionados:

Del jueves 18 de enero al viernes 19 de enero de

2024

Horario: Horario de atención bancario.

Coordinación de Artes Musicales. Facultad de

Artes ASAB. Unidad de extensión: prartesmusicales @udistrital.edu.co

Inducción de estudiantes nuevos:

por confirmar el mes de marzo de 2024.

Facultad de Artes ASAB. Auditorio Samuel Bedoya (La hora se confirmará

por correo)

Inicio de clases: Por confirmar el mes de marzo del 2024

Lugar: Facultad de Artes ASAB. Proyecto Curricular de

Artes Musicales.

5. Proceso de Inscripción para presentar pruebas:



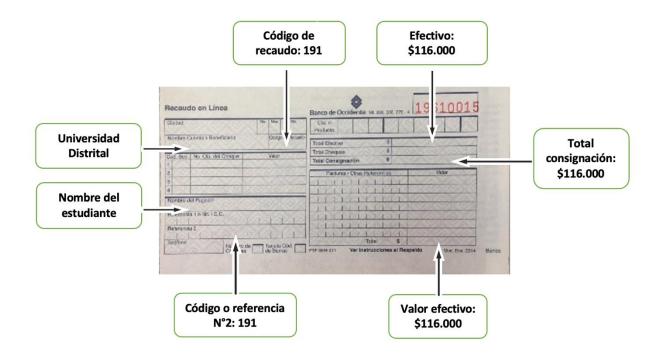
5.1 Pagos:

La consignación correspondiente a la inscripción para presentar pruebas deberá realizarse únicamente en el Banco de Occidente. Formato, Recaudo en Iínea. CUENTA DE AHORROS N° 230-85718-7, CÓDIGO DE RECAUDO: 191, REFERENCIA N° 2: 191, a nombre de la Universidad Distrital por valor equivalente al 10% de un salario mínimo legal vigente para el año 2024. NO SE ACEPTAN PAGOS por el botón PSE. En el formato de consignación se debe escribir el nombre del aspirante que se presentará las pruebas de admisión. PRECAUCIÓN: NO ES LA MISMA CUENTA DE LA INSCRIPCIÓN A PREGRADO (carrera), no sirve la consignación que se haya hecho en el proceso de admisión a Pregrado, no importa sí nose presentó en el mismo y no utilizó dicha consignación, NO SE RECIBIRÁN CONSIGNACIONES REALIZADAS EN LA CUENTA DE PREGRADO (carrera profesional) o en el código de otros Programas de Preparatorio o ALAC. TAMPOCOSE RECIBIRÁN CONSIGNACIONES EN LAS QUE NO TENGAN EL NOMBRE DEL ASPIRANTE, SI lo hace pierde su dinero.

5.2 Procedimiento:

ATENCIÓN:

PASO 1: Realice el pago por concepto de inscripción





PASO 2: Efectuada la consignación, el aspirante debe llenar la siguiente encuesta google donde realizará la inscripción en línea. Acá se suministra información personal, documento de identidad y soporte de pago. Tenga presente que tanto la consignación como su documento de identidad los debe tener en archivo pdf. Para adjuntarlos en la encuesta

- Tenga especial cuidado en la celda donde debe escribir su correo electrónico.
- Debe tener un correo gmail para realizar la inscripción.
 Diligencie el siguiente formulario aquí: <u>INSCRIPCION EN</u>
 <u>LÍNEA</u>

PASO 3: 24 horas después de la INSCRIPCIÓN EN LÍNEA, recibirá un correo electrónico de <u>prartesmusicales@udistrital.edu.co</u>. <u>d</u>e la Unidad de Extensión de la Facultad de Artes – ASAB, con el documento de formalización de la inscripción.

*Solo con el cumplimiento de los tres pasos anteriores, su formalización será válida y podrá entrar a las pruebas. En caso de NO formalizar la inscripción NO PODRÁ PRESENTAR LAS PRUEBAS.

6. PROCESO DE MATRÍCULA

6.1 Pagos

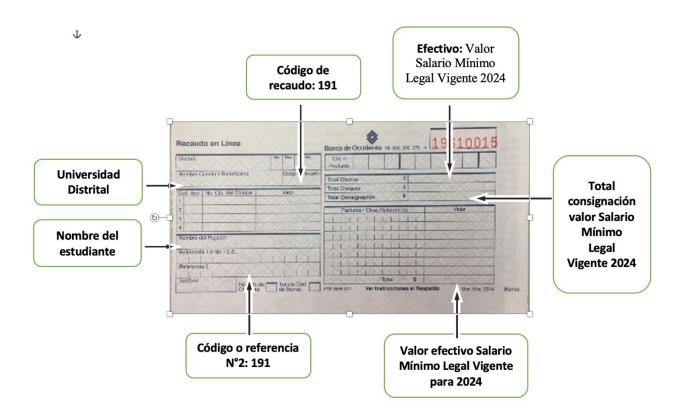
Los pagos correspondientes a los derechos de matrícula deberán ser consignados solamente por aquellos aspirantes que han sido admitidos al programa una vez publicada la lista de aspirantes admitidos. Los pagos efectuados fuera de las fechas definidas no serán objeto de devolución.



Matrícula Ordinaria: Consignar en el Banco de Occidente CUENTA DE AHORROS N° 230-85718-7, CÓDIGO DE RECAUDO: 191, REFERENCIA N° 2: 191, a nombre de la Universidad Distrital la suma de Un Salario Mínimo legal Vigente del año 2024. NO SE ACEPTAN PAGOS por el botón PSE. En el formato de consignación se debe escribir el nombre y el documento de identidad del aspirante admitido que se matricula al programa respectivo.

6.2 Oficialización de matrícula ATENCIÓN:

PASO 1: Realice el pago por concepto de matrícula





PASO 2: Efectuada la consignación, el estudiante debe llenar el formulario de matrícula y adjuntarlo en la matrícula en línea en el paso 2

Descargue y diligencie el formulario de manera digital aquí **FORMULARIO DE MATRICULA.**

 Al descargar el formulario de matrícula (formato excel), diligencie de manera digital. No debe imprimir ni llenar a mano. Las celdas que solicitan información se encuentran habilitadas. Una vez diligenciado el formulario debe guardarse en formato PDF y anexarse en la encuesta del PASO 3.

PASO 3: Llene la siguiente encuesta google donde realizará la matrícula en línea. Acá se suministra información personal, soporte de pago y formulario de la matrícula e inscripción de asignaturas.

- Tenga especial cuidado en la celda donde debe escribir su correo electrónico.
- Debe tener un correo GMAIL para realizar la matrícula.
 Llene la encuesta google aquí: MATRÍCULA EN LÍNEA

PASO 4: La Oficina de Extensión notificará al estudiante el éxito o la subsanación de la documentación a partir del día 9 de enero del 2024 de la MATRÍCULA EN LÍNEA. Usted recibirá un correo electrónico desde <u>prartesmusicales@udistrital.edu.co</u> con el documento de formalización de la matrícula.

artes-musicales@udistrital.edu.co



OBSERVACIONES IMPORTANTES

- Quien cancele el valor de la inscripción y/o matrículas sin reunir los requisitos establecidos para cada uno de los programas ofrecidos (niveles del Preparatorio de Artes Musicales), o quien no reporte oportunamente el pago no podrá ser inscrito y/o matriculado.
- 2. Bajo ninguna circunstancia se aceptan pagos parciales en el valor de la matrícula o la inscripción.
- 3. Solo se devolverá dinero por concepto de matrícula, cuando la Facultad de Artes ASAB cierre un grupo, por no reunir el cupo mínimo establecido.
- 4. Una vez matriculado el estudiante, con el lleno total de los requisitos exigidos para el programa, la Facultad de Artes ASAB le suministrará por primera vez a través de correo electrónico y sin costo alguno, un carné que lo identificará como estudiante ocasional, lo cual le da derecho a usar los servicios de la Facultad de Artes ASAB.
- 5. Por ser un proyecto autofinanciado, una vez formalizada la matrícula no podrá darse lugar al aplazamiento de asignaturas o del periodo académico.
- 6. El Preparatorio de Artes Musicales al tratarse de un proyecto de formación autofinanciado, establecerá definitivamente la apertura del periodo académico una vez cumplido el punto de equilibrio necesario.

Nota: El procedimiento de matrícula para el CURSO DE NIVELACIÓN debe realizarse de la misma manera que para los demás niveles del Preparatorio en Artes Musicales. Con el valor señalado de un salario mínimo legal vigente para el año 2024 dentro de las fechas señaladas anteriormente.



ANEXOS



OBRA OBLIGATORIA PARA GUITARRA ACÚSTICA

uno (para guitarra sola)
escrita y dedicada a la Academia Superior de Artes de Bogotá. ASAB.
(programa preparatorio)
mayo 2008

Guillermo Bocanegra Jiménez n. 1977

Notas de ejecución: **uno**, es una obra de nivel básico, sin embargo busca desarrollar aspectos técnicos (el uso de dedos índice medio y anular de la mano derecha) y expresivos (las sugerencias de intensidades y la búsqueda del continuo sonoro), para los que inician un proceso con el instrumento. La digitación está cuidadosamente escritapara lograr el discurso pensado por el compositor y recomienda seguirla con cuidado, no obstante, no se inscribe como regla única. La obra está construida a partir de las particulares relaciones entre sus cuerdas y desarrolla un continuo sonoro, tímbrico y expresivo: "la guitarra se presenta al joven estudiante".

- Los números en círculos son las cuerdas.
- Los números (1,2,3,4) son los dedos de la mano izquierda.
- Índice, medio y anular (i, m, a): dedos de la mano derecha.

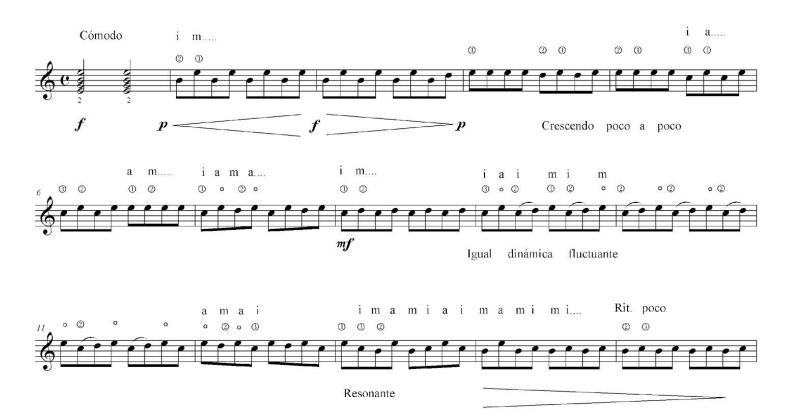
Contacto Guillermo Bocanegra: guillermobocanegra@gmail.com



UNO

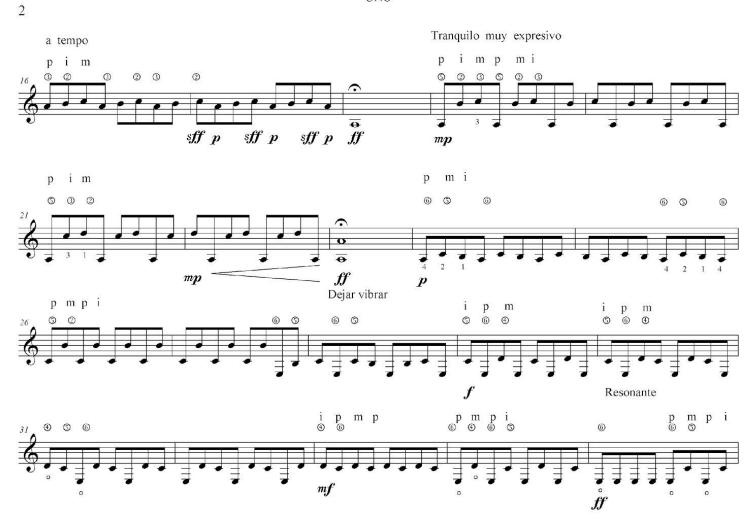
Guillermo Bocanegra Jiménez

(Para Guitarra sola)
Escrita y dedicada a la Academia Superior de Artes de Bogotá
Mayo 2007
(Programa Preparatorio)



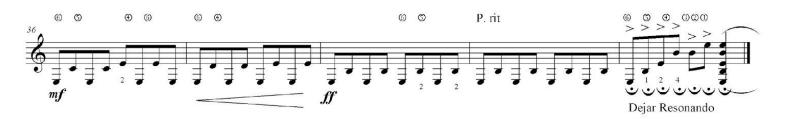


UNO





UNO 3



@@@®® - Cuerda

1, 2, 3, 4 - Dedos Mano Izquierda

p, i, m, a - Dedos Mano Derecha

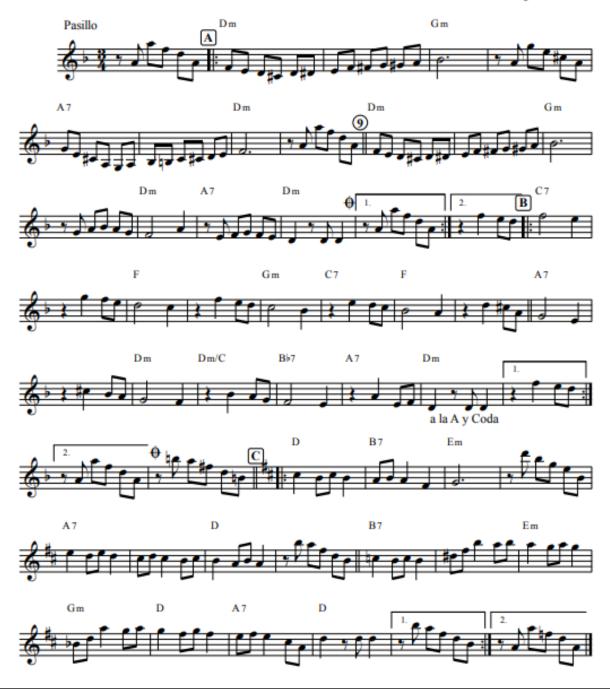
• Pausa



ANEXO 02

COQUETEOS

Fulgencio García



artes-musicales@udistrital.edu.co



ANEXO 03

Solfeo Rítmico Dante Agostini.



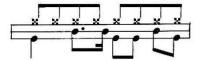
© 1976 by Dante AGOSTINI 21, Rue Jean Anouilh 77330 OZOIR-LA-FERRIÈRE

Tous droits réserves pour tous pays



Cookbook de Rock de John Pickering Pag 34

- 8 BAR SOLOS - BASIC BEAT:



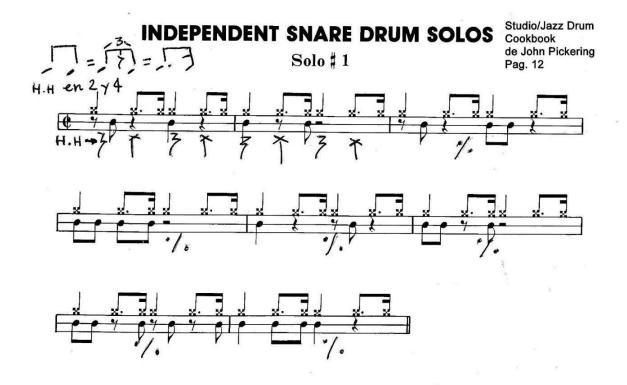




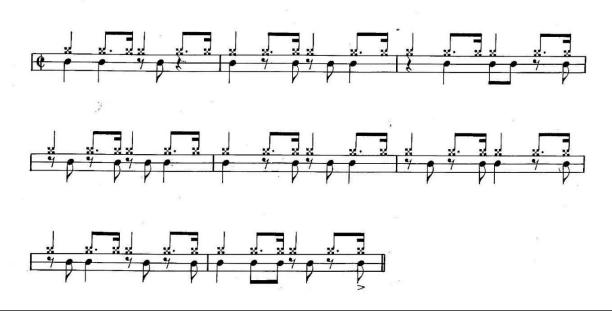






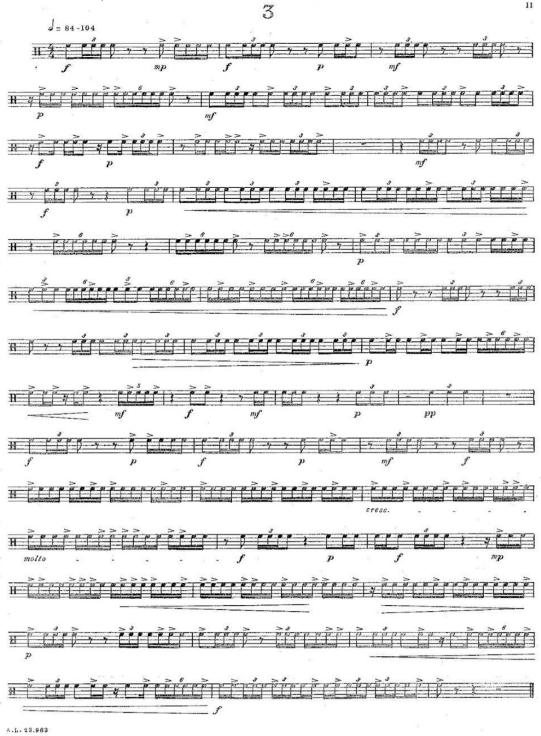


Solo # 2





Estudio No 3, Jacques Delecluse





Simple duet in 2/4, Morris Goldenberg página 18

SIMPLE DUET IN 2/4





Estudio No 2, página 1, Solfeo Rítmico No 5, Dante Agosti.



© 1976 by Dante AGOSTINI 21, Rue Jean Anouilh 77330 OZOIR-LA-FERRIÈRE Tous droits réservés pour tous pays









